

## GLOSARIO

**Partido Político:** Los partidos son instituciones permanentes que reflejan el pluralismo político, promueven y encauzan la participación de los ciudadanos y contribuyen a la formación y manifestación de la voluntad popular, con el objeto de acceder al poder, a los cargos de elección popular y de influir en las decisiones políticas y democráticas de la Nación. (Ley 130 de 1994)

**Representante o corporado (de corporación pública):** persona avalada por el Partido Político MIRA, y que resultó electa por voto popular, para que se desempeñe en la corporación pública para la cual fue elegido (sea Congreso de la República, Asamblea, Junta Administradora Local, etc.)

**Representante de cargos uninominales:** persona avalada por el Partido Político MIRA, y que es elegida para desempeñarse en un único cargo. Un ejemplo de cargos uninominales son la Presidencia de la República, Gobernación y Alcaldía.

**Corporación pública o espacio de representación:** es una institución integrada por los Representantes elegidos mediante voto popular para diferentes cargos como Congreso de la República, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, Juntas Administradoras Locales.

**Campaña Electoral:** tiempo en el que los candidatos que aspiran a ser Representantes avalados por el Partido Político MIRA, hacen proselitismo político para lograr el favor electoral de los ciudadanos, quienes en el día de las elecciones les apoyarán con su voto.

**Candidato:** ciudadano que tiene aspiraciones políticas, y se inscribe como aspirante a representante con el respectivo aval del Partido Político MIRA.

**Aval:** es una certificación que emite el partido, dando fe de que el candidato que se inscribe como tal para aspirar a ser representante de una corporación pública hace parte de su Partido Político. Cuando se da un aval a un candidato, el Partido se compromete ante las autoridades para responder por el actuar político de su avalado.

**Miraísmo:** es una ideología humana y política basada en valores y en su aplicación. Se orienta a la globalización de ideas políticas, mediante la integración de plataformas de Miraísmo a nivel mundial, de las que hacen parte millones de personas que desean la aplicación de valores.



**Independencia:** principio superior del Miraísmo, que es impulsado por MIRA en donde se promueve un actuar político que busque la defensa del bien colectivo, indistintamente del color político o de los intereses personales.

**Renovación Absoluta:** es la transformación del ser siendo basada en valores y construida desde el individuo, se propaga a la comunidad, la sociedad y la cultura.

**Líder:** persona que comparte y difunde los ideales del Miraísmo. En la mayoría de los casos el líder es conocedor de problemáticas sobre temas y poblaciones, las cuales con el apoyo de los representantes y la comunidad, gestiona para el beneficio de su comunidad.

**Delegado:** líder Miraísta que es elegido mediante mecanismos de democracia interna y que tiene un especial interés y conocimiento en un tema o población específica. Los delegados hacen parte de los Comités Temáticos y Poblacionales.

**Rendición de Cuentas:** uno de los más importantes deberes que tiene el Representante de Corporación Pública o de Cargos Uninominales, elegidos por voto popular, que consiste en dar a conocer a la ciudadanía de manera clara y comprensible, los resultados obtenidos en su rol como corporado o representante, y que por supuesto son el cumplimiento de sus compromisos durante la campaña.